

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS SENADORAS D^a ELENA MUÑOZ FONTERIZ, D^a PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA Y EL SENADOR D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

684/013830

27433

Dada la preocupación expresada en numerosas ocasiones en los últimos días por el Gobierno sobre los efectos perniciosos que puede tener la desinformación durante la actual crisis provocada por el COVID-19,

¿Qué medidas piensa adoptar ante la aparición en TVE, la televisión pública española, de un programa en el que el actor y guionista de cine Carlos Bardem, siguiendo un guion, asegura que ¿este virus se queda tres días pegado a una lata de atún?

En los programas informativos o de divulgación la información debe ser veraz y rigurosa, de no ser así se puede exigir el derecho de rectificación. Como ustedes saben al tratarse de una ficción, no existe esta obligatoriedad puesto que se trata de una situación donde sus personajes creados, emiten valoraciones, opiniones o críticas más o menos acertadas o reales, según el personaje que representen. En ningún caso deben ser consideradas como objetivas o bajo un prisma informativo.

RTVE ha mostrado su sensibilidad y al final de los capítulos 2 y 3 de la *sitcom* incluimos una cartela comunicando que las latas de atún que llegan al mercado lo hacen en las condiciones higiénicas de higiene industrial y seguridad alimentaria cumpliendo los estándares legales y demás requisitos impuesto a razón de la pandemia del COVID-19.

¿Exigirá el Gobierno a TVE que pida disculpas a la industria conservera española, que factura anualmente 2.700 millones de euros, y a las 25.000 familias españolas que dependen directamente de esta actividad?

RTVE no puede responder a esta pregunta porque como Administradora provisional única no soy la interlocutora adecuada ya que va dirigida al Gobierno.

En Madrid, a 21 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi